

CAPACITALIBERTAD S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAPACITALIBERTAD S.A."

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Avenida República del Salvador y Shyris esquina, Ed. ONIX piso 10 C, de esta ciudad de Quito, provincia Pichincha, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CAPACITALIBERTAD S.A.", los siguientes accionistas: Nancy Alexandra Jaramillo Gómez, propietaria de seiscientas acciones y Jaime Polo Cortes, propietario de doscientas acciones, haciéndose representar en este acto por su APODERADA ESPECIAL la señora Teresa de Jesús Chimarro Ponce, por sus propios derechos. Las acciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión la señora Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Jorge Muñoz Romann. Además, comparece el señor Joshua Israel Ocaña Revelo, en calidad de comisario.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 119 en concordancia con el art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la junta se entiende convocada y válidamente constituida. En esta se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2019
- 4.- Nombramiento Comisario para el periodo 2020

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2019

La señora Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco Gerente General da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, indicando que si tuvo movimiento operativo y actividad durante el año 2019, la Junta luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros el año 2019

CAPACITALIBERTAD S.A.

La señora Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco da lectura los estados financieros del año 2019. Luego de analizar los Estados Financieros, mismos que son aprobados inmediatamente por unanimidad ya que están conformes a la realidad conocida.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe del año 2019, la Junta General luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Se lee el último y cuarto punto del orden del día.

4. Nombramiento Comisario para el periodo 2020.

La señora Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco pone a consideración el reelegir al señor Joshua Israel Ocaña Revelo, como comisario para el periodo 2020, lo que luego de debate respectivo, se aprueba por unanimidad su reelección, designándolo Comisario para fiscalizar el ejercicio económico 2020.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las diez horas quince minutos, y conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



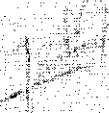
Carmen Gabriela Ocaña Chuquitarco
GERENTE GENERAL



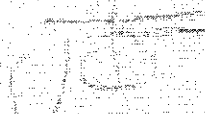
Jorge Muñoz Román
SECRETARIO AD-HOC



Nancy Alexandra Jaramillo Gómez
ACCIONISTA



p.p. Jaime Polo Cortes
ACCIONISTA



Joshua Israel Ocaña Revelo
COMISARIO